

DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Código: SSCS0208

Objetivo General:

Al finalizar la acción formativa el alumnado estará capacitado para:

- Programar, impartir, tutorizar y evaluar acciones formativas del subsistema de formación profesional para el empleo, elaborando y utilizando materiales, medios y recursos didácticos, orientando sobre los itinerarios formativos y salidas profesionales que ofrece el mercado laboral en su especialidad promoviendo de forma permanente la formación y la actualización didáctica.
- Obtener el título oficial del Certificado de Profesionalidad de “Docencia de la formación profesional para el empleo”.

Dirigido a:

Prioritariamente, trabajadores/as desempleados inscritos en la red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid. Podrán participar trabajadores/as ocupados que, con carácter general, presten sus servicios en centros de trabajo o sean residentes, en la Comunidad de Madrid.

Para las especialidades que conlleven certificado de profesionalidad, los destinatarios de los cursos serán los que defina el Real Decreto por el que se apruebe el certificado de profesionalidad correspondiente en el artículo relativo al acceso a la formación de los certificados de profesionalidad.

A criterio de la Dirección General de Formación, se podrán establecer pruebas de conocimiento para el acceso a este curso.

Requisitos:

Para poder acceder a este curso se necesita poseer alguno de los requisitos siguientes:

- a) Título de Bachiller
- b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 3
- c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- e) Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- f) Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.*

*Los candidatos que crean ajustarse al punto f.) tienen que realizar previamente unas pruebas (lengua y matemáticas) para comprobar el dominio de las mencionadas competencias clave.

Módulos formativos:

MF1442_3: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo. (60 horas)

MF1443_3: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo. (90 horas)

MF1444_3: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo. (100 horas)

- UF1645: Impartición de acciones formativas para el empleo (70 horas)
- UF1646: Tutorización de acciones formativas para el empleo (30 horas)

MF1445_3: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo. (60 horas)

MF1446_3: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo. (30 horas)

MP0353: Módulo de prácticas profesionales no laborales (40 horas)

Duración en horas: 340 horas presenciales + 40 horas de prácticas profesionales no laborales

Centro de impartición: CRN EN TECNOLOGÍAS DEL FRÍO Y LA CLIMATIZACIÓN (MORATALAZ)

MÁS INFORMACIÓN

https://sede.sepe.gob.es/es/portalttrabaja/resources/pdf/fichasCertificados/SSCE0110_ficha.pdf